

LA ESCRITURA EPISTOLAR Y LA ENSEÑANZA DE LENGUAS: LOS MANUALES PRÁCTICOS DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL DE G. B. MELZI (1878)

M.^a Ángeles García Aranda

Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura,
Facultad de Filología, Universidad Complutense de Madrid,
Ciudad Universitaria, s/n, 28040 Madrid, España
magaranda@filol.ucm.es

Epistolary writing and the teaching of languages: the practical manuals of commercial correspondence by G. B. Melzi (1878)

Abstract: The increase in commercial transactions during the 19th century led to an important growth in the publication of commercial teaching materials in the form of what were known as correspondence arts or manuals. This paper deals with the ones that were written, and adapted to four languages, with the title Practical Handbook of Commercial Correspondence, by Giovanni Battista Melzi, who, following the classics, considers that letters are written conversations and, therefore, the best way to learn a foreign language. In these pages a detailed analysis of Melzi's manual, adapted to French, English, Italian, German, and Spanish (1878), is presented and the contents of the letters and their typology are reviewed, together with the clarifications and explanations included as footnotes by the author. Letters and footnotes become a valid resource for learning a second language, since they include very interesting observations about treatment formulae, the forms and uses of pronouns and verbs, conjunctions, interjections, adverbs, prepositions, proper names, punctuation, the lexicon, or spelling and phonetics. The content of these manuals responds to linguistic and commercial interests, so that the letters and lexicon, despite having been widely used in the history of language teaching, are, according to its author, the best way to learn Spanish, French, English, German, or Italian at the end of the century.

Keywords: commercial Spanish; correspondence; teaching of language; 19th century; Giovanni Battista Melzi

Resumen: El aumento de las transacciones comerciales durante el siglo XIX trajo consigo un importante impulso de la publicación de materiales de enseñanza de español comercial en forma de artes o manuales de correspondencia. Este artículo se ocupa de los que confeccionó G. B. Melzi, quien, siguiendo a los clásicos, considera que las cartas son una

conversación escrita y, por tanto, la mejor forma de aprender una lengua extranjera. En estas páginas se expone el detallado análisis del manual de Melzi, adaptado al francés, al inglés, al italiano, al alemán y al español (1878), se revisa el contenido de las cartas y su tipología y se examinan las aclaraciones y explicaciones que, en forma de notas a pie de página, incluye el autor para satisfacer las necesidades con que fue compuesto. Las cartas y las notas a pie de página se convierten en un recurso válido para el aprendizaje de una segunda lengua, pues incluyen observaciones muy interesantes sobre fórmulas de tratamiento, formas y usos de pronombres y verbos, sobre conjunciones, interjecciones, adverbios, preposiciones, nombres propios, sobre puntuación, sobre léxico o sobre ortografía y fonética. El contenido de estos manuales, en definitiva, responde a intereses lingüísticos y comerciales, de manera que cartas y léxico, pese a haberse utilizado abundantemente en la historia de la enseñanza de lenguas, son, según su autor, la mejor forma para aprender español, francés, inglés, alemán o italiano a finales de la centuria.

Palabras clave: español comercial; género epistolar; enseñanza de lenguas; siglo XIX; Giovanni Battista Melzi

1. Introducción

El siglo XIX trajo consigo un aumento considerable de las transacciones comerciales nacionales e internacionales, favorecidas, sin duda alguna, por la industrialización, el avance en los transportes, el impulso de las comunicaciones, el desarrollo de la banca y la creciente demanda de materias primas y manufacturas. La nueva realidad comercial demandaba profesionales formados tanto en el conocimiento del comercio como en el de las lenguas de las naciones con las que tenían que llevarse a cabo los intercambios mercantiles.

Este nuevo contexto es aprovechado por profesores, editores e impresores, quienes, continuando la labor de sus predecesores, impulsan la publicación de materiales de enseñanza comercial en forma de artes o manuales de correspondencia. El paso del tiempo, el éxito de los textos y la apertura de los primeros centros destinados a la formación de especialistas contribuyeron decisivamente a las ganancias y logros que estos obtuvieron.

Estos textos, artes de correspondencia y manuales comerciales fundamentalmente, muestran los objetivos con que se compusieron, el contexto en que surgieron, las necesidades que satisfacían o la metodología que emplearon, lo que resulta necesario para entender su aparición, comprender su evolución y valorar su situación actual. Este artículo se ocupa de los que confeccionó, y adaptó en cuatro lenguas en París en el último cuarto del siglo XIX, Giovanni Battista Melzi, quien, siguiendo a los clásicos, considera que las cartas son una conversación escrita (cfr. Castillo Gómez 2002; 2006; 2011; Guillén 1998; Martín Baños 2005; Pagés-Rangel 1997; Petrucci 2008) y, por tanto, la mejor forma de aprender una lengua extranjera.

2. Los manuales de español comercial

Aunque las relaciones políticas, económicas y sociales en Europa habían favorecido la publicación de gramáticas y diccionarios desde el siglo XVI, es en el siglo XIX cuando se produce el mayor desarrollo en la edición y publicación de manuales de

enseñanza de segundas lenguas, situación que reporta grandes beneficios económicos a la industria del libro, y que se ve además impulsada por «l'introduction des langues vivantes dans les programmes de l'enseignement secondaire, à titre facultatif en 1829, puis comme discipline obligatoire à partir de 1838» (Choppin 1995: 19).

Para la lengua general se reeditan y versionan una y otra vez las obras y los métodos de años precedentes: Cormon, Sobrino, Gattel, Núñez de Taboada, Hamonière, Josse, Sotos Ochando, Salvá y Corona Bustamante, para el caso del francés, y los métodos de Ollendorf, Ahn, Berlitz o Dufief, adaptados a la mayoría de lenguas modernas (cfr. Choppin 1992; Cooper-Richet 1999; 2002; Sánchez Pérez 1992). Para la lengua comercial se abren los primeros centros de enseñanza especializada (en 1828, por ejemplo, se funda la Escuela de Comercio de Madrid, en 1872 la *École Supérieure de Commerce de Lyon* y en 1881 la *École des Hautes Études Commerciales de París*), se introducen en los planes de estudio de las escuelas secundarias materias específicas¹ y se publican las primeras obras, a imitación de las que se habían compuesto para el inglés, destinadas exclusivamente a la lengua especializada, técnica o comercial (Gallardo Barbarroja 2003; 2006; García Aranda 2012; 2017).

Un buen número de las obras que constituyen el corpus de textos sobre español comercial llevan por título *arte* o *manual de correspondencia*, pues se hacía imprescindible que el profesional de los negocios, junto al vocabulario característico del tecnolecto, conociese y dominase la tipología de las cartas y escritos que a diario se componían para llevar a cabo esta actividad. La correspondencia comercial sirve en estos casos para enseñar la lengua en contextos específicos de utilización, convirtiéndose así en una herramienta de aprendizaje útil y provechosa para paliar necesidades comunicativas muy concretas.²

3. Los manuales prácticos de correspondencia comercial de Giovanni Battista Melzi

Aunque Giovanni Battista Melzi (1844-1911), colaborador de Pierre Larousse en el *Grand dictionnaire universonnel du siècle XIX* (1864-1876) y director de la *École de Langues Modernes de París*, debe su fama al *Nuovo vocabolario universale della lingua italiana, storico, geografico, scientifico, biografico, mitologico* (París, Hermanos Garnier, 1880, reeditado en diversas ocasiones y falsificado en otras tantas hasta que Melzi tomó medidas legales), es autor de otras muchas obras de interés lingüístico.

¹ En la «Introducción» a la *Nueva correspondencia comercial francesa-español* (París, J. H. Truchy, 1864: 3 y 5), José M. Lopes afirma que «en todos los establecimientos de educación secundaria bien dirigidos, se profesan los estudios comerciales con el mismo esmero que los clásicos. Hay hasta establecimientos consagrados exclusivamente a este género de enseñanza, donde se instruye a los jóvenes desde la gramática, escritura, aritmética, geografía y contabilidad, hasta los cursos de derecho comercial y marítimo, economía industrial y todos cuantos conocimientos son necesarios para formar contadores, banqueros, comerciantes, administradores, etc.». Un análisis completo de la obra se encuentra en García Aranda 2012.

² No me detengo en el concepto de fines específicos ni de español comercial. Existe abundante bibliografía sobre estos temas y no son objeto de este trabajo.

En 1875 publica la traducción del primer canto del *Infierno* de Dante (*L'Enfer. Premier chant*, París, Librería Hachette y C^{ia}), en 1876 *Il vero segretario italiano o Guida a scrivere ogni sorta di lettere* (París, Hermanos Garnier, reimpresso en 1877 con el título *Il nuovissimo segretario italiano*) y en 1880 la *New guide to modern conversation in English and Italian* (París, Baudry, 1880) y la *Nouveau guide de conversation moderne en français et en italien* (París, Baudry, 1880).

La serie de diccionarios bilingües la inicia en 1886 con el *Nuovo dizionario France-Italiano e Italiano-Francese, commerciale, scientifico, tecnico, militare, marinaresco, ecc.* (Milán, Hermanos Treves), al que siguen en 1892 el *Nuovo dizionario inglese-italiano e italiano-inglese* y en 1893 el *Nuovo dizionario spagnolo italiano e italiano spagnolo*.

La serie de manuales de correspondencia comercial, por su parte, se publica a la vez en 1878 en la imprenta parisina de Le Clerc et C^{ie} con la colaboración de varios editores en otras tantas ciudades: de las ediciones parisinas se encarga Paul Ollendorf; de las ediciones londinenses se ocupa Dulan and C^{ie}; en las ediciones italianas se emplean los Hermanos Bocca con sedes en Milán, Florencia y Roma; las ediciones españolas ven la luz en la imprenta barcelonesa de A. Verdaguer; y las ediciones alemanas las emprende H. A. Pierer en Altemburgo.³ Grande debió de ser el éxito de los compendios de Melzi, pues siguieron editándose hasta las primeras décadas del siglo XX y, tal y como consta en algunas de estas portadas, se adoptaron en algunas escuelas de comercio, en colegios e institutos.⁴

En todas ellas se repiten el título, la portada y los preliminares.⁵ En estos últimos, Melzi expone los motivos que lo han llevado a publicar estos manuales, «la facilidad

³ Utilizo para el análisis los manuales compuestos en otras lenguas, esto es, el *Manuel pratique de correspondance espagnole contenant des lettres familières et commerciales: avec notes françaises et un dictionnaire des termes de commerce espagnol-français et français-espagnol* (ejemplar de la BNF con signatura 8-Z-864, citado como MPE a partir de ahora), el *Practical handbook of Spanish correspondence containing familiar and commercial letters: accompanied by numerous english notes and a Dictionary of commercial terms Spanish-English and English-Spanish* (ejemplar de la BNE con signatura 1/26127, citado como MPI_n a partir de ahora), el *Praktisches handbuch der spanischen Korrespondenz Gewöhnliche und kaufmännische Briefe: mit zahlreichen deutschen Anmerkungen und einem spanischen-deutschen und deutsch-spanischen Wörterbuch der kaufmännischen Ausdrücke* (ejemplar de la BNE con signatura 1/26452, citado como MPA a partir de ahora) y el *Manuale pratico di corrispondenza spagnuola, contenente lettere familiari e commerciali: arricchite de numerose note italiane e d'un vocabolario commerciale spagnolo-italiano ed italiano-spanolo* (ejemplar de la BNE con signatura 1/26122, citado como MPI_t a partir de ahora), pues, aunque redactados en francés, inglés, alemán e italiano, tratan sobre la lengua española. Las otras versiones, aunque redactadas en español, tratan sobre las otras lenguas: francés, alemán, inglés e italiano.

⁴ Así, por ejemplo, en las portadas de las ediciones de 1905 del *Manual práctico de correspondencia alemana* y del *Manual práctico de correspondencia inglesa* (Madrid, P. Orrier) se lee «obra adoptada de texto en las Escuelas de Comercio de Madrid y La Coruña, y en varios colegios e institutos de España y América», y va precedida de un prólogo, que no es sino una superficial adaptación del de Melzi, firmado por el catedrático de francés en la Escuela de Comercio de Madrid Eugenio de Ochoa y Theodor.

⁵ Los títulos de cada una de las series son:

-Francesa: *Manuel pratique de correspondance anglaise, Manuel pratique de correspondance allemande, Manuel pratique de correspondance italienne, Manuel pratique de correspondance espagnole*.

-Inglés: *Practical handbook of French correspondence, Practical handbook of Allemand correspondence, Practical handbook of Italian correspondence, Practical handbook of Spanish correspondence*.

-Italiana: *Manuale pratico di corrispondenza francese, Manuale pratico di corrispondenza inglese, Manuale pratico di corrispondenza spagnuola, Manuale pratico di corrispondenza tedesca*.

en las comunicaciones internacionales, con el acrecentamiento de las transacciones comerciales se ha hecho indispensable el conocimiento de las lenguas extranjeras, aun cuando la instrucción no pase de elemental» (*MPIIn: v*), así como la finalidad que persigue, «enseñar y aprender con brevedad y perfección» (*MPIIn: v*) y el método utilizado para conseguirlo, esto es, la práctica y utilidad que otorgan las cartas, el ejercicio epistolar, «la práctica de ejercicios en forma epistolar, supuesto que la correspondencia no sea otra cosa que la conversación misma» (*MPIIn: vi*) y en la versión francesa añade «le meilleur moyen d'acquérir la pratique d'une langue» (*MPIIn: viii*).

Y, dada la utilidad de su obra, las razones que lo impulsan a traducirlo a varias lenguas: «la llave de esta obra, publicada en diversas lenguas, ofrece al discípulo la inapreciable ventaja de poder averiguar por sí mismo, si las cartas que ha traducido están fiel y correctamente hechas» (*MPIIn: vji*). Pese a estas palabras, los manuales de Melzi son versiones y adaptaciones del manual francés que repiten una y otra vez los mismos contenidos.

3.1. Estructura y contenidos de los manuales

Para evitar «la fastidiosa monotonía que presenta el estudio árido de las palabras y formas gramaticales» (*MPIIn: v*)⁶, Melzi propone utilizar el ejercicio epistolar, método que, según su amplia experiencia, es el mejor medio para adquirir la práctica de una lengua, pues «la correspondencia no es otra cosa que la conversación misma» (*MPIIn: vj*).⁷

Estas cartas, según su autor, recogen expresiones presentes en los mejores autores, se organizan en función de su dificultad y abordan la mayoría de asuntos o temas que caben en la correspondencia familiar y comercial, «pocas obras de este género suministran ejercicios tan variados y tan prácticos. No hemos dejado hecho alguno de los que suelen tener cabida en las cartas, y como los tratamos de una manera breve y general, con ligeras modificaciones se pueden aplicar a los casos particulares que se intenten» (*MPIIn: vj*).

-Española: *Manual práctico de correspondencia alemana, Manual práctico de correspondencia francesa, Manual práctico de correspondencia inglesa, Manual práctico de correspondencia italiana.*

-Alemana: *Praktisches handbuch der Englischen korrespondenz, Praktisches Handbuch der Franzosischen korrespondenz, Praktisches handbuch der Italienischen Korrespondenz, Praktisches handbuch der spanischen Korrespondenz.*

⁶ El único método de enseñanza de lenguas «sabiamente combinado» para «evitar la fastidiosa monotonía que presenta el estudio árido de las palabras y formas gramaticales» (p. v) es, según Melzi, el de Heinrich Gottfried Ollendorff (1803-1865), gramático alemán creador del método *práctico* de enseñanza de segundas lenguas que lleva su mismo nombre y que fue adaptado a la mayoría de lenguas modernas hasta bien entrado el siglo XX.

⁷ La cita completa dice «Sin embargo, el conocimiento de una lengua no puede consistir en la adquisición de cierto número de palabras ni en el triunfo de las dificultades de su gramática; se requiere además facilidad en producir los pensamientos con toda su variedad de formas. Para obtener este resultado nunca será bastantemente ponderada la práctica de ejercicios en forma epistolar, supuesto que la correspondencia no sea otra cosa que la conversación misma, siquiera es entre personas ausentes» (pp. v-vj).

Las cartas van en muchas ocasiones acompañadas de notas a pie de página en las que Melzi incluye observaciones sobre el significado de las voces más complicadas o confusas y sobre las construcciones gramaticales más complejas, «la abundancia de notas ahorran y facilitan el trabajo al lector. Cuando la expresión no tiene equivalente exacto, se da de ella extensa explicación» (*MPIIn*: vj), así como de un vocabulario final, un repertorio «de expresiones y términos consagrados por el uso en las transacciones comerciales y cuya explicación no siempre se encuentra ni aun en los mejores diccionarios» (*MPIIn*: vij).

3.1.1. Las cartas

La utilización del género epistolar en la enseñanza de lenguas, base del método de Melzi, quien considera que la correspondencia no es otra cosa que la conversación misma, no es nueva en la historiografía española. Desde la Edad Media muchos fueron los manuales que con los títulos de *secretario*, *escribiente*, *tratado de cartas misivas* o *manuales de correspondencia* se compusieron para la formación tanto en lengua materna como de segundas lenguas en toda Europa,⁸ y, especialmente desde el siglo XVIII y tras una considerable simplificación de estructuras y contenidos,⁹ para la formación de comerciantes (cfr. Castillo Gómez 2002; Fens-de-Zeeuw 2008; Gallardo Barbarroja 2003; 2006; García Aranda 2012; 2017; García-Godoy 2012; Lafaye 1984; Lawand 1966; Martín Baños 2005; Sánchez 1992).

Melzi, siguiendo la tradición y con un buen conocimiento de la materia gracias a su *Il vero segretario italiano* (1876), comienza sus manuales con una introducción con la definición y requisitos de las cartas. Para nuestro autor, la carta «es la transmisión por escrito de nuestras ideas a una persona ausente» (*MPIIn*: 1), por lo que deberá «aproximarse todo lo que sea posible a la conversación, porque es muy difícil escribir de la misma manera que se habla» (*MPIIn*: 1); y los consejos que da para escribirlas correctamente son sencillos: planificación, lectura frecuente de buenos modelos, tacto, buen gusto, conocimiento preciso del idioma y sentimiento.¹⁰

Por ello, las cartas deben ser claras, naturales o simples, breves y adecuadas, esto es, deben poder ser leídas sin esfuerzo, deben evitar cualquier afectación, deben prescindir de la prolijidad, la ambigüedad y la oscuridad y deben «respetar la

⁸ Fuera del continente, la situación es parecida. Antonio Sánchez (1992: 260) comenta que en Estados Unidos «por estas fechas [tercera o cuarta década del siglo XVIII] empieza a aumentar significativamente el interés por la enseñanza del español, concentrándose los esfuerzos en las necesidades comunicativas derivadas de las relaciones comerciales. Existen referencias de personas que ofrecen sus servicios como traductores y redactores de correspondencia comercial. En Nueva York constan los nombres de Augustus Vaughan (1747), Garrat Noel (1751) y Anthony Fiva (1773-1774)».

⁹ Afirma Castillo Gómez (2011: 19) que desde el siglo XVIII «se adoptaron algunas simplificaciones en el estilo epistolar a fin de aliviarlo de ciertos posos de la retórica áurea, lo que no es óbice para que también en la temprana Edad Moderna puedan hallarse fórmulas con idéntico hábito, ajustadas a cuanto prescribían los buenos usos epistolares. No se olvide que la carta, conforme dijeron los clásicos, venía a ser, con todo lo que ello significa, el trasunto escrito de una conversación entre ausentes».

¹⁰ La cita exacta es «antes de empezar una carta, es preciso colocarse para pensarla, en presencia de aquel a quien va a escribirse, meditar con cuidado lo que puede agrandar o desagradar. Mejor que todas las reglas, la lectura frecuente de buenos modelos, el tacto, el buen gusto, el conocimiento exacto del idioma y, sobre todo, el sentimiento es la mejor guía para redactar bien una carta» (*MPIIn*: 1).

distancia que existe entre los individuos, la edad, el sexo, el poder, la fortuna, etc. [...]. La conveniencia nos enseña, en una palabra, a estudiar lo que uno puede decir y lo que se debe omitir» (MPIn: 2). A estos preceptos Melzi suma alguno más: dar la información necesaria, esperar al día siguiente para responder una carta si se está colérico, ser serio, no hablar mal de nadie en una carta («lo que está escrito queda», MPIn: 2), utilizar los números solo en las sumas y en las fechas (los nombres o los días deben escribirse con letras) y no hacer pública una carta sin el consentimiento del destinatario o del remitente.

Todo lo cual se puede aplicar también a las respuestas, «porque una respuesta no siendo más que la continuación de una correspondencia empezada, debe ser análoga, tanto como sea posible, y sobre todo en el fondo, a la carta que la provoca» (MPIn: 8).

El primer bloque de cartas está dedicado a las «Cartas familiares», y en él se exponen, como venía siendo habitual, aunque no siempre con la misma extensión ni profundidad, los principales consejos para redactarlas y algunos modelos para seguir las y aprenderlas. Melzi las divide en «cartas de súplica y petición», «cartas de negociación», «cartas de pésame y de consuelo», «cartas de recomendación», «cartas de excusa y justificación», «cartas de consejos» y «billetes».

La segunda parte del manual se ocupa de los rasgos y tipología de la correspondencia comercial, esencial para la labor del comerciante:

Puede ser considerada como el alma del comercio; especulaciones, compras, ventas, en una palabra, toda clase de contratos se discuten y se concluyen, generalmente, por medio de las cartas. Si la correspondencia comercial es tardía, desanima a los corresponsales y poco a poco se pierden las relaciones; si, por el contrario, es activa, favorece la prosperidad de los negocios (MPIn: 115).

Por estas razones, la correspondencia comercial debe ser seria, sin palabras inútiles ni frases ambiguas, y muy diferente de la familiar, «di lo que es necesario y omite lo que no lo es» (MPIn: 115). Al igual que ocurre con la correspondencia familiar, las cartas comerciales también se habían utilizado para la enseñanza de segundas lenguas, pues resultaban un instrumento de comunicación imprescindible para llevar a cabo las relaciones mercantiles: Francisco Sobrino en su *Secrétaire espagnol* (1720), Ignacio Palomba en *Le secrétaire de banque, espagnol et françois* (1768), M. J. Blanc Saint-Hilaire en los *Diálogos y ejercicios italianos-españoles, manual epistolar o modelos de cartas de comercio, familiares* (1843), José M. Moralejo en el *Manual de conversaciones francesas y españolas* (1862) o el *Método para aprender a leer, escribir el inglés según el sistema de Ollendorf* adaptado por Juan Palenzuela y Juan de la C. Carreño (1858), patrocinados por diversos impresores y editores, incluyeron en sus obras abundantes modelos de cartas comerciales.

Melzi las organiza en diversas secciones en función de la tipología y fines con que cada una de ellas se ha de componer: circulares o informativas, peticiones de antecedentes, cartas de crédito, órdenes y encargos de mercancías, cartas de quejas y reclamaciones, cartas de excusas, escritos que exigen un pago, solicitudes de créditos bancarios y depósito de valores y cartas de transporte de mercaderías por mar.

En definitiva, un corpus completo y de gran utilidad para quienes quisieran aprender una lengua extranjera con fines específicos, pues su explotación didáctica es muy rica y variada.

3.1.2. La escritura epistolar y la enseñanza de lenguas

El corpus de cartas familiares y comerciales que reúne Melzi necesita en muchas ocasiones, para cumplir con la utilidad con que fue compuesto, de aclaraciones y explicaciones de muy diverso tipo. Para solucionar el problema, incluye informaciones gramaticales y observaciones sobre el significado de las voces más complicadas o confusas en interesantes notas a pie de página:

Quando la expresión no tiene equivalente exacto, se da de ella extensa explicación. También se da el verdadero significado de toda palabra susceptible de diversa traducción, las diferencias de los sinónimos y las aclaraciones necesarias para la exacta y cabal interpretación de toda palabra de sentido vario, convencidos de que todo esfuerzo es poco cuando se trata de evitar ambigüedades y oscuridad (*MPLn*: vj-vij).

Estas notas, muy diferentes tanto en extensión como en contenido y dificultad, se ocupan, fundamentalmente, de dos aspectos: gramática y léxico. Las primeras, esencialmente descriptivas, utilizan una metodología comparativa para señalar las diferencias entre las dos lenguas en los usos, formas y funciones de las diferentes categorías gramaticales, que son tratadas, tal y como muestran los conceptos y la terminología empleados, siguiendo el modelo tradicional. Las segundas, por su parte, se utilizan para ofrecer traducciones o equivalencias entre las dos lenguas y, en ocasiones, también para introducir matices de significado o diferentes sentidos. Y puesto que los manuales son monótonas adaptaciones y versiones los unos de los otros, las notas son las mismas en todos los compendios.¹¹

¹¹ Aunque he utilizado para ejemplificar el contenido de las notas el manual español-francés, las mismas notas se repiten en las versiones a otras lenguas:

Querer followed by the prep. *A*, is translated by *to love, to like*; *V. E.* to the great dignitaries of State and members of the high nobility, we say *Vuecencia*, contraction of *Vuestra Excelencia*, Your excellency; *Hablarle*, talk with you, composed of the infinitive *hablar*, to speak, and the personal pronoun *le*. In Spanish, the complement of the pers. pron. often forms but one word with the inf., the pres. part., and the imperative; The past. part. is invariable in Spanish when it is preceded by the auxiliary *haber*, it is variable and agrees in gender and number when it is preceded by *ser* or *estar*, to be; *Tener* expresses an idea of possession, whilst *haber* is only employed as an auxiliary; *En* is used if the subject of the two verbs is the same word; The pers. pron. *le* is in the dative; The pronoun *le* is used for persons and *lo* for things; *Uno* and its compounds *alguno, ninguno* lose the *o* when they are followed by a substantive or a masc. adjective, in the sing.; The verbs terminating in *gar* take a *u* after the *g* in the 1st pers. sing. of the Past Definite, in the 1st and 3rd pers. of the sing. and plur. of the Imperative, and in all those of the present of the Subjunctive; After the conjunction *si* the verb, in Spanish, is put in the Imperfect or Plusquamperfect of the Subjunctive; The comparative of equality which is expressed generally by *tan*, is followed by adverb *como*, as (*MPLn*).

Dies Wort ist aus dem Infinitiv *hablar*, und aus dem gewöhnlichen Fürworte *le* zusammengesetzt. In der spanischen Sprache bildet das als Ergänzung gebrauchte persönliche Fürwort mit dem Infinitiv, dem Participium oder dem Imperfectum, oft nur ein einziges Wort; Vor einem Infinitiv gebraucht man die Präposition *en*, wenn die zwei Zeitwörter dasselbe Subjekt haben; Das Verbindungswort *si* verlangt, dass man das Zeitwort im Konjunktiv des Imperfectums oder des Plusquamperfectums setze; In der spanischen Sprache setze man die Conjunction *que* vor einen Infinitiv, welcher von den Zeitwörtern *tener* und *haber* abhängt; Die Zeitwörter mit der Endung *gar* nehmen ein *u* nach *g* in der ersten Person

Las cartas, acompañadas de las notas a pie de página, se convierten así en un recurso válido para el aprendizaje de una segunda lengua, pues el estudiante, gracias a ellas, ve completada su formación lingüística al encontrar en un breve volumen una recopilación de modelos de escritura epistolar comentada en sus puntos más problemáticos o confusos. Las observaciones de las notas se pueden ordenar a partir de su temática en:

1. Fórmulas de tratamiento. Dado que es esencial en el encabezamiento y en el cuerpo de la carta el conocimiento de las fórmulas protocolarias para dirigirse, según «aux mérites, à la position, au rang de la personne à laquelle on écrit» (MPE: 4), a las diferentes personalidades civiles y religiosas, Melzi ofrece una lista con las expresiones habituales: *su majestad, señor/señora, Alteza real, Alteza imperial, excelentísimo/excelentísima, ilustrísimo/ilustrísima, monseñor, reverendísimo, vucencia*. Los títulos de familiaridad, amistad o confianza destinados a los padres, a los profesores o a los amigos, por su parte, son *estimado/estimada, querido/querida, simpático/simpática, Mariquita mía*.

De la misma manera, recopila fórmulas de despedida y sus abreviaturas (V. *atº. S. S.-atento seguro servidor, Q. B. S. M.-que besa su mano, E. S.-Excelentísimo Señor*), diferencia entre los usos de *señor* y *caballero* («s'emploient pour parler à une personne, ou pour parler d'une personne», MPE: 10), indica que *usía* es la contracción de *Vuestra Señoría* y se utiliza para dirigirse a una persona «distinguée par sa naissance ou ses fonctions», MPE: 11, observa que *usted* es la fórmula en tercera persona usada por los españoles cuando «adressent la parole à quelqu'un», MPE: 12, y advierte que *vosotros* es el plural de *tú* y «s'emploie pour tutoyer deux ou plusieurs personnes», MPE: 45.

2. Formas y usos de los pronombres. Melzi aprovecha las cartas para recordar la posición de los pronombres personales con las diferentes formas verbales, su elipsis o la adecuada pronominalización de las formas de tercera persona en función de complemento directo e indirecto. Así, por ejemplo, señala que «les pron. pers. *je, tu, etc.*, tenant lieu du sujet sous-entendu d'un verbe, ne se rendent pas ordinairement en espagnol» (MPE: 41), que «quand le verbe a pour régime deux pron. de la 3^e per. l'un direct et l'autre rég. indirect, ce dernier s'exprime le premier soit avant, soit après le verbe, et le pron. réfléchi remplace alors le pronom direct» (MPE: 91), que «les espagnols redoublent souvent le régime indirecta u moyen du pron. pers. qui'ils joignent à l'infinitif [*espresárselo a V.*]» (MPE: 29-30), que «le pron. sert pour les personnes et *lo* pour les objets» (MPE: 30), que «les pron. pers.

des Pass. defin. und in allen Fällen des Subj., Imp. und Gerundifs; Im Spanischen ist das part. Pas. Unveränderlich wenn ihm das hülsezeitwort haber vorangeht (MPA).

Tener esprime un'idea di possessione, laddove *hacer* non adoperasi che come ausiliare; V. E. A grandi dignitari dello Stato ed ai dell'alta nobilitá, si da il titolo di *Vucencia*, contrazione di *Vuestra Ezcendencia*, l'Eccellenza Vostra; Il part. pas. è invariabile in spagnuolo s'è preceduto dall'ausiliare *haber*, avere; è variabile e concorda in genere e numero quando è preceduto da *ser* o *estar*; Usano gli Spagnuoli, come gl'Italiani, impiegare sostantivamente tutti gl'infiniti; in questo caso, l'infinito vuol essere preceduto dall'articolo *el*; Dopo la congiunzione *si*, il verbo si mette, come in italiano, all'imperf. od al trap. Imperf. del congiuntivo; *Uno*, agg. ind. ed i suoi composti *alguno, ninguno*, perdono l'o se sono seguiti da un sostantivo o da un aggettivo masc. sing.; *Si*, senza accento, è la congiunzione italiana *se*. *Si*, con l'accento acuto è ora avverbio (*se*), ed ora pronome personale (*si, sè*); Nella lingua spagnola, l'accordo del participio passato, nei verbi transitivi dipende dall'uso dell'ausiliare. Il part. pas. è sempre invariabile se è coniugato con *haber*; con *tener* s'accorda col regime; In spagnuolo, tutti i verbi riflessivi, senza eccezione, prendono *haber* (MPIt).

employés comme régime prennent presque toujours la forme abrégée *me, te, le, nos, se* s'ils sont placés immédiatement avant le verbe» (MPE: 57), que «à l'impératif, à l'infinitif et au part. pr., les pron. régimes se placent toujours après le verbe et ne forment qu'un mot avec lui» (MPE: 48).

Melzi también aprovecha el espacio final de la página para explicar que *os*, forma moderna del antiguo *vos*, se emplea para indicar la autoridad de un superior hacia un inferior, «ou encore le respect de l'inférieur pour le supérieur» (MPE: 45), que el pronombre indefinido francés *on* puede traducirse por *uno* en español y que el pronombre relativo *quien* se utiliza para las personas y *que* para cosas.

3. Formas y usos de los verbos españoles. Melzi incluye varias notas sobre el complejo sistema verbal español, los empleos de los verbos auxiliares, los casos de invariabilidad y concordancia que imponen los participios o los regímenes preposicionales de algunos verbos: «en espagnol, le régime du pron. pers. ne fait souvent qu'un seul mot avec l'infinitif, le part. pr. et l'impér.» (MPE: 10), «en espagnol, l'accord du part. passé dans les verbes actifs¹², dépend de l'emploi de l'auxiliaire. Il est toujours invariable s'il est conjugué avec *haber*, avec *tener*, il s'accorde avec le régime» (MPE: 81), «la prép. *á* précède le régime direct des verbes devant un nom de personne, ou un nom propre» (MPE: 92), «en espagnol, tous les verbes réfléchis, sans exception, prennent *haber*» (MPE: 103), «les verbes neutres¹³ ne s'emploient pas avec la prép. *a*» (MPE: 51), «tous les infinitifs peuvent être employés substantivement; ils doivent être précédés dans ce cas de l'art. masc. *el*» (MPE: 13), «*haber* sert pour former les temps composés des verbes *ser* y *estar*» (MPE: 14), «en espagnol, le part. passé est invar. s'il est précédé de l'auxiliaire *haber*» (MPE: 69), «l'infinitif employé dans un sens absolu, sans article en français, est précédé de l'article en espagnol» (MPE: 97), «remarquez que dans cette phrase *domar su caractère*, la prép. *a* se trouve supprimée à cause que le régime direct est un nom commun» (MPE: 68), «ici le reg. dir. de *conocer* étant exprimé par un nom de pers., la prép. *a* n'est pas supprimée» (MPE: 69), «la prép. *a* précède le régime direct des verbes devant un nom de personne ou un nom propre» (MPE: 92).

Melzi también se ocupa, en contadas ocasiones, del significado y forma de algunas perífrasis verbales, y señala que *acabar de* equivale a *venir* del francés «une chose faite récemment» (MPE: 47) y que *ir* «est suivi, en espagnol, de la prép. *a*» (MPE: 51). De la misma manera especifica que el pretérito perfecto simple (passé défini) es más usado en español que en francés, que «les espagnols emploient préférablement le passé défini au passé indéfini» (MPE: 72) y que el tiempo condicional no es más que una de las tres formas del imperfecto de subjuntivo, con diferente uso después de *si* en español y en francés.

4. Diferencias entre *ser/estar*, entre *tener/haber*, entre *gustar/querer/amar* o entre *hallar/encontrar/ser*. Es fundamental, dadas las oposiciones entre las lenguas modernas en que están redactados los manuales de Melzi, definir y precisar los significados de estos verbos: «le verbe auxiliaire *ser* s'emploie exclusivement toutes les fois qu'on parle des qualités physiques ou morales, de la profession, etc.» (MPE: 31), «quand il s'agit d'un état passager, on emploie le verbe *estar*» (MPE: 11), «le verbe *tener* exprime une idée de possession, tandis que le verbe *haber* ne s'emploie que comme auxiliaire» (MPE: 9), «*querer*, suivi de la prép. *a*, se rend par

¹² Siguiendo la nomenclatura y concepción gramatical de la época, los *verbos activos* se refieren a los *verbos transitivos*.

¹³ Siguiendo la nomenclatura y concepción gramatical de la época, los *verbos neutros* se refieren a los *verbos intransitivos*.

aimer» (MPE: 63), «les espagnols n'emploient le verbe *amar* que pour exprimer l'amour ou l'amitié. Pour tout autre espèce de goût ou d'affection ils emploient les verbes *gustar* ou *querer*» (MPE: 64), «*hallar* veut dire aussi *trouver*; il remplace le verbe *être* quand, sans changer le sens de la phrase, on peut indistinctement mettre *être* ou *trouver*» (MPE: 118).

5. Conjunctiones e interjecciones. Melzi introduce algunas aclaraciones sobre el régimen modal de *si* y de *ojalá* y el régimen preposicional de *ay*: «après la conjonction *si*, le verbe se met, en espagnol, à l'imparfait ou au plus-que-parfait du subjonctif» (MPE: 27), «après l'interjection *ojalá*, le verbe subordonné espagnol se met au prés. du subj.» (MPE: 71), «les interjections, en général, n'ont pas de régime. Néanmoins, *ay* prend quelquefois pour régime la préposition *de*» (MPE: 79).

De la misma manera precisa que la conjunción *que* puede suprimirse en algunas ocasiones para «donner à la phrase une allure plus rapide» (MPE: 64), si bien es recomendable no omitirla para evitar oscuridad a la oración.

6. Preposiciones. De nuevo las diferencias entre las lenguas de los manuales obligan a Melzi a incluir notas sobre los usos y valores de las preposiciones españolas, no siempre coincidentes con los de las francesas, italianas, alemanas o inglesas: «la prép. *a* se met après un verbe de mouvement suivi d'un infinitif» (MPE: 10), «devant un infinitif, on se sert de la prép. *en* si le sujet des deux verbs est le même» (MPE: 14), «la prép. *por* exprime ici [*enseñado por*] le moyen» (MPE: 23), «le mot qui indique en combien de temps un chose se fait, ou s'est fait, ou se fera, prend, en espagnol, la préposition *en* [*en lo que resta de semana*]» (MPE: 74).

7. Adverbios. En algunas notas a pie de página Melzi introduce valiosa información sobre las preposiciones que rigen determinados adverbios: «*tocante, junto, en orden, en cuanto* sont les 4 adverbies qui sont toujours suivies de *a*» (MPE: 61), así como sobre la formación con *como* y con *a lo* de locuciones adverbiales.

8. Notas sobre comparativos, pues, a diferencia del francés, «le comparatif d'égalité qui s'exprime, généralement, par *tan*, est suivi, en espagnol, de l'adverbe *como, comme*» (MPE: 84).

9. Nombres propios. En una de las notas Melzi explica que los nombres propios pueden pluralizarse «quand ils sont employés pour désigner, non pas les personnages eux mêmes, mais ceus qui leur ressemblent [*de los Césares*]» (MPE: 59), y en otra que los topónimos «ne prennent pas, généralement, l'article en espagnol» (MPE: 86).

10. Ortografía y fonética. Melzi se ve en la necesidad de incluir algunas notas con observaciones sobre la ortografía de *uno/alguno/ninguno* y sus apócopas *un, algún y ningún* («*uno*, adj. ind. et ses composés *alguno, ninguno*, perdent l'o lorsqu'ils sont suivis d'un subst. ou d'un adj. masc. sing.», MPE: 35) y de *gran y grande* («*grande* conserve sa dernière syllabe lorsque le nom qui le suit commence par une voyelle ou un *h*; il la perd s'il est question du mérite», MPE: 37), sobre las irregularidades formales de los verbos terminados en *-gar* («les verbes terminés en *gar* prennent un *u* après le *g* à la 1^{re} pers. du passé défini, à toutes les personnes du sunj., à l'impér. et au gérondif», MPE: 47), del verbo *sentir* («est un de ces verbes irr. qu'intercalent un *i* aux trois pers. du sing. et à la 3^e du pl. du pr. de l'indic., aux mêmes pers. du subj. pr., à la 2^e et à la 3^e du sing. et 3^e du pl. de l'impératif», MPE: 48) y del verbo *acordarse* («ce verbe change l'o du radical en *ue* aux trois. pers. du sing. du présent de l'indicatif, aux 2^e et 3^e pers. sing. et à la 3^e plur. de l'impératif», MPE: 93), y sobre la formación del plural de los adjetivos terminados en *z* («les adjec. se terminan tau sing. par *z*, comme *feliz*, changent au plur. cette consonne en *ces*», MPE: 81).

Además, señala que la conjunción *y*, por razones fonéticas, se cambia a *e* delante de palabras que comienzan por *i* o por *hi*, recuerda que hay un *mí* pronombre tónico

y un *mi* adjetivo átono, un *qué* tónico pronombre interrogativo y un *que* átono conjunción, un *sí* tónico adverbio y pronombre reflexivo y un *si* átono conjunción, un *el* átono artículo y un *él* tónico pronombre

11. Puntuación. Melzi aprovecha las exclamaciones que aparecen en sus cartas para recordar que en español «toute phrase exclamative est placée entre deux points d'exclamation dont le premier est renversé» (MPE: 30).

12. Semántica y léxico. Junto a la gramática, el vocabulario constituye el otro pilar en la enseñanza de lenguas, por ello muchas de las notas a pie recogen o bien equivalencias entre las dos lenguas (que pueden ser de unidades univocales, de unidades pluriverbales variadas o de fragmentos oracionales) o bien apreciaciones o matizaciones sobre el significado en español:¹⁴ *congreso*, chambre des députés; *ferro-carril*, chemin de fer; *atender a las necesidades*, subvenir aux besoins; *no me hubiera prometido*, ne m'avait promis; *plazo*, délai; *entablar un pleito acerca de la herencia*, engager un procès au sujet de la succession; *es verdaderamente para desesperarse*, c'est vraiment désespérant; *nos arreglaremos con facilidad en el precio*, nous serons facilement d'accord pour le Prix; *crédito*, effet, billet; *mientras no lleguemos a tener buenos antecedentes*, qu'autant que nous aurons de bons renseignements; *villa* es «moins important que la ciudad» (MPE: 24), pues la *ciudad* «jouit de plus de privilèges que la villa» (MPE: 24).

Finalmente, las cartas personales y comerciales que reúne en sus manuales Melzi pueden ser explotadas desde un punto de vista pragmático, dado que muestran las técnicas «empleadas tradicionalmente en la redacción comercial para atraer la atención del receptor o destinatario del escrito» que engloban fórmulas fijas que «tienen que ser consideradas para su análisis desde una perspectiva pragmática, puesto que su significado estará en todo momento condicionado por el contexto socio-profesional en el que se encuentran insertas» (Gómez de Enterría 1998: 389), y que resultan muy parecidos a los que aparecen en otros textos durante este periodo.¹⁵

Estas cartas están compuestas por actos de habla que se sirven de todas las estrategias lingüísticas y pragmáticas posibles para conseguir los objetivos para los

¹⁴ De nuevo pueden verse notas parecidas en las versiones al inglés, al alemán o al italiano:

-*congreso*, Chamber or Deputies, Parliament; *honorarios*, salary; *entablar un pleito acerca de la herencia*, to commence a lawsuit for the succession; *me lo hubieses permitido*, had allowed me; *alabar*, to praise; *nombraimiento*, nomination; *para medrar*, to succeed; *así es que me hallo verdaderamente mebarazado*, therefore I am very much embarrassed; *lee y vuelve a leer sin cesar*, read and read over again; *a vuelta de correo*, by return of post; *mientras no lleguemos a tener buenos antecedentes*, only as far as we shall have good accounts (MPIn) -*honorarios*, gehalt; *allanado*, gehoben, ausgeglichen; *he tenido toda clase de disgustos*, hat man mir reinen Kummer erspart; *vamos*, wohlan!; *dentro de*, binnen; *en mi nombre*, meinerseits; *en la enseñanza*, im unterrichte; *inquilino*, miether; *alquiler*, miethzins; *participar de a dicha*, am Bergnügen Theil nehmen; *informes*, referenzen; *a vuelta de correo*, mit umgehender Post; *le abonaremos a V.*, wir werden ihnen bewilligen (MPA)

-*compromisos*, impegni; *a plazo*, a respiro; *reponerme*, rifarmi; *apuro*, imbarazzo, impaccio; *honorarios*, stipendio; *entablar un pleito acerca de la herencia*, promuovere una lite in merito alla successione; *éxito*, successo, esito; *la dicha*, la buona sorte; *sostienen*, alimentano; *alegría*, contentezza; *he ahí*, ecco; *sobrina*, nipo; *adjuntos*, qui unito; *sírvase V.*, vogliate; *librando contra mí y como mejor te plazca*, col far trata su me come meglio vi aggrada; *con el objeto de tomar informes*, per predere delle informazioni (MPII)

¹⁵ Son cartas, por ejemplo, muy parecidas a las que forman el corpus de 15 documentos comerciales del Archivo Garagorri (Madrid) sobre la actividad mercantil desarrollada por el financiero del mismo nombre entre 1850 y 1900 (Gómez de Enterría 1998) y con el corpus de 250 cartas escritas en México entre 1852 y 1875 que analizó Gómez de Enterría en 2003.

que fueron compuestas: encabezamientos fosilizados como indicadores unas veces de respeto de distancia y otras de deferencia y afecto, despedidas que responden a la organización social fuertemente jerarquizada del siglo XIX, fórmulas corteses para la expresión de órdenes directas, recursos atenuantes para transmitir negativas o disculpas o, cuando se trata de reclamar y proteger el negocio, estructuras, perífrasis y formas verbales directas y rotundas (cfr. Bravo y Briz 2004; Brown y Levinson 1987; Gómez de Enterría 1998; 2003; Kerbrat-Orecchioni 1992; Haverkate 1994; Lakoff 1990).

Así, por ejemplo, para la petición de dinero es recomendable ser modesto, respetuoso, agradecido, no adular e incluir tanto una presentación del autor de la carta como una explicación de las razones que han llevado a escribirla. Para ello, en la carta «à un ami pour lui emprunter de l'argent» se repite la expresión «mi querido amigo», se argumenta en favor de la amistad («uno de los privilegios de la amistad es de atraer todas las peticiones interesadas de aquellos que cuentan con ella. Va V. a tener hoy una prueba convincente», MPE: 13), se explican en primera persona las circunstancias personales del demandante («me veo obligado a hacer algunos pagos importantes el último del mes. Mis recursos han disminuido considerablemente a consecuencia de los sucesos que V. conoce y no me permiten hacer frente a todos mis compromisos», MPE: 13), se utiliza el verbo *suplicar* («suplicarle me preste», MPE: 13), se expone el compromiso firme a devolver la cantidad solicitada («será el menos plazo posible», MPE: 13) y se recuerda en las líneas finales la relación que une a los interesados («cuenta V. con mi reconocimiento y en el número de sus servidores y amigos al suyo», MPE: 13).

Para redactar una carta en la que se ofrece acompañamiento a una amiga enferma, en cambio, se aconseja la utilización de preguntas retóricas con las que la emisora se refuerza como compañera fiel a la vez que se invita a la destinataria a recapacitar su decisión y a consentir la compañía («¿reusarás siempre mis servicios?», «¿por qué no darme esta satisfacción?», «¿crees que una noche empleada en cuidarte pueda perjudicarme?», «¿o que, poco acostumbrada a ver personas que sufren, yo no pueda soportar el aspecto del dolor?», «¿y hoy que sufres quieres que yo vea tu mal sin probar a calmarlo?», MPE: 23); junto a ellas, es conveniente incluir también argumentos en primera persona que recuerden la relación personal y los momentos pasados vividos («tengo alguna edad y he visto sufrir y desaparecer seres bien queridos», «tú que has asistido, con una solicitud toda filial, a los últimos momentos de mi madre», «yo no he podido olvidar jamás que tú has sido la primera a consolarme en mi dolor», MPE: 23).

Si lo que se desea es negar el préstamo de unos libros, se deben explicar, «manifestando todo vuestro sentimiento» (MPE: 27), las razones por las que no se puede hacer el favor, siempre sin dañar el amor propio del destinatario y agradeciendo el ofrecimiento: «los volúmenes que V. me pide forman una serie del mismo tamaño encuadernados con lujo que me es imposible», «sacar sin desgarrar de mi biblioteca», «la belleza de la edición, los cuidados que he tenido para conservar su encuadernación, los peligros a que serán espuestos trasportándolos de un lado a otro, me

ponen en la imposibilidad de remitírselos», «a pesar de esto, los pongo a su disposición, en el caso que V. quiera leerlos o consultarlos, en mi casa», «V. que es un apasionado bibliófilo comprenderá mis razones» (MPE: 27-28).

Por su parte, un aviso de pago contiene, de forma escueta y clara, la cantidad que se envía y los datos del documento mercantil: «adjunto le remito a V. dos recibos por valor de 16 000 Reales, con rebaja de mis gastos, conforme a su letra de crédito. Para reembolsarme de esta suma, giro a cargo de V. una letra a la vista y le ruego se sirva darle buena acogida» (MPE: 126).

De la misma manera un aviso de expedición de camisas debe incluir, también de forma inteligible y ordenada, la información relativa al envío y al coste («la expedición de dichas camisas ha tenido lugar hoy, en gran velocidad, en dos cajas, dirigidas a V.», «en total de la factura es de 26 000 reales», MPE: 142) y una petición cortés de acuse de recibo («Esperando que V. quedará satisfecho de los artículos en cuya confección nos hemos esmerado, le rogamos se sirva darnos aviso de su llegada», MPE: 142).

Finalmente, las cartas de quejas y reclamaciones, redactadas con tacto y dignidad, correctas pero firmes, deben exponer las razones que motivan su envío y las exigencias requeridas para solucionar los problemas producidos: «por más que le escribo a V., veo que mis cartas quedan sin contestación» (MPE: 153), «debo prevenirle que el banquero depositario de los 60 000 reales en efectos que yo le había suscrito a V., y que V. me había asegurado no haber negociado, me persigue y estoy citado para el 12 del corriente ante el tribunal de comercio» (MPE: 153), «desde luego, debe V. comprender que el día que se me declare en quiebra no tendré más miramientos con V. que es la causa de mi pérdida» (MPE: 153), «ahora que aun es tiempo de reparar el mal que V. me ha hecho, venga inmediatamente a Madrid, pues no puedo comprender qué beneficio puede proporcionarle mi ruino, cuando V. puede evitarme este desastre estando V. presente aquí» (MPE: 153).

La explotación didáctica de todas estas observaciones e informaciones es evidente, pues pueden ser utilizadas para la enseñanza de la fonética y la fonología (articulaciones de sonidos), de la morfología (estructura de las palabras y elementos que las constituyen), de la sintaxis (categorías gramaticales, sus funciones y relaciones), del léxico y de la semántica (relaciones de significados, calcos) y de la pragmática (actos de habla, cortesía).

En suma, cartas y modelos comerciales que ponen de manifiesto los recursos utilizados para llevar a cabo las complejas y espinosas, en ocasiones, relaciones mercantiles entre los negociantes.

3.1.3. *El vocabulario de los manuales*

Las últimas páginas de los manuales de Melzi están dedicadas al vocabulario comercial (en uno de los denominados «glosarios escondidos»), parte importante, pues, como señala en la introducción, es necesario un repertorio léxico con las «expresiones y términos consagrados por el uso en las transacciones comerciales y cuya explicación no siempre se encuentra ni aun en los mejores diccionarios» (MPLIn: vij). La primera parte es dirección español-otra lengua y la segunda, otra lengua-español.

Los diccionarios de términos comerciales de Melzi son, pese a las palabras de su autor, repertorios léxicos poco originales que, de manera breve y sencilla, exponen el léxico utilizado habitualmente en la actividad comercial. Por ello, y como ocurre con frecuencia en estas recopilaciones léxicas, da cabida a voces referentes a productos y mercancías (*almadreña, almendra, barril, batista, bombones, cabritilla, cacao, chucherías, cobre, cofrecito, quinina, tabaco, tina, trenza...*) y a voces sobre acciones o procedimientos frecuentes en la compraventa mercantil (*alquiler, anticipo, anualidad, arreglo amistoso, arbitraje, bono, gastos de bordo, caja de depósito y consignaciones, billete, resto de cuenta, sellar, tribunal de comercio...*).¹⁶ Esto es, aparecen juntos términos de la lengua general y términos propios del tecnolecto, y, dentro de estos últimos, términos integrados y términos especializados de varios niveles (léxico especializado banalizado, léxico especializado de tronco común, léxico especializado básico o fundamental, léxico ultraspecializado) citándose, así, en estas páginas tanto el discurso divulgativo o didáctico como el discurso especializado (Cabré 1993; 1999; Gutiérrez Rodilla 1998; 2005).

El artículo lexicográfico, dada la finalidad con que fue compuesto el repertorio, es muy simple: entrada en negrita + categoría gramatical en el caso de los sustantivos + equivalente o equivalentes, siempre adaptados al lenguaje comercial, en la otra lengua.¹⁷ Los artículos, además, pueden ser sencillos o incluir diversas unidades pluriverbales:¹⁸

Abanico, m. éventail // fan // Fächer // ventaglio

Abogado, m. avocat // lawyer, barrister, solicitor // Advocat // avvocato¹⁹

Aceite, m. huile; - de hígado, de bacalao, - de foie de morue; - de olivas, - d'olives; - de ricino, - de ricin // oil; - cod liver; - olive; - castor // Oel, Leberthran; Olivenöl; Ricinusöl // olio; - di fegato, di merluzzo; - d'oliva; - di ricino

Aceptar, accepter, accueillir; - por honrar la firma, accepter pour l'honneur de la signature; - una letra de cambio, accueillir, accepter une traite // to accept; - for honour of the drawer // - a bill of exchange // Annehmen, Acceptiren; für ghre des Trassenten, oder Giranten; einen Wechsel // accettare, accogliere; - per onore di firma; accogliere, accettare una tratta

¹⁶ Dadas las características de los repertorios, las categorías gramaticales más y mejor recogidas son sustantivos, verbos y adjetivos. Tan solo hay un artículo dedicado a una preposición, y ello se debe a su interés, una vez más, para el lenguaje comercial: «por, pour, par; - junto, en bloc; por mayor (al), en gros; por menos (al), en détail; por saldo, pour acquit»; «por, for, by; - junto, in a lump; - mayor (al), wholesale, - saldo, poil»; «por, im für; - junto, in Bausck und Bogen; - mayor (al), im Grossen; menor (al), im Detail; - saldo, für Quittung, per Saldo»; «por, per; - junto, in blocco; por mayor (al), al minuto; por menor (al), al minuto; por saldo, per quitanza».

¹⁷ Aunque lo habitual es que todos los artículos lexicográficos estén presentes en todas las versiones de los manuales, en algunas ocasiones faltan los equivalentes. Así, por ejemplo, *saya* se encuentra en la adaptación francesa (*jupe*) y en la alemana (*weiberrock*), pero no en la inglesa ni en la italiana.

¹⁸ En los ejemplos reproduzco el artículo lexicográfico con la entrada en español y, a continuación, los equivalentes franceses, ingleses, alemanes e italianos.

¹⁹ Cada una de las correspondencias de los artículos lexicográficos sinónimos múltiples en la parte español-otras lenguas forma parte de un artículo lexicográfico diferente, cada uno bajo la primera letra de la palabra, en la parte otras lenguas-español. Así, por ejemplo, en el manual francés, el artículo «almacénar, accaparar, emmagasiner» se convierte en la siguiente sección en dos: «accaparar, almacenar» por un lado y «emmagasiner, almacenar» por otro. Otras veces las correspondencias se repiten en más de un artículo lexicográfico, de modo que los artículos sinónimos múltiples se dispersan en artículos sinónimos simples. Es lo que ocurre con «beneficio, bñefice», «ganancia, bñefice», «lucro, bñefice».

- Almacén, accaparar, emmagasiner // to buy up, to monopolize // Ausspeichern, in's Magazin bringen // incettare, immagazzinare
- Bolsa, f., bourse; cierre o clausura de la -, clôtüre de la -; al curso de la -, au cours de la -; jugar a la -, jouer à la - // exchange; closing of the -; at the rate of -; to speculate in stocks // Börse; Börsenschließung; zum Börsenfurs; Börsenspiel treiben // borsa; chiusura della -; al corso della -; giocare alla -
- Bonete, m. Bonnet // cap // Mütze // berretto
- Bonetería, f. bonneterie // hosiery // Strumpfwirerei // calzamenta, calzami
- Contante y sonante, au comptant // in cash // baar, in flingender Münze // a contanti
- Hacer, faire; - una declaración, - une declaration; - una denuncia, - une dénonciation; - doble empleo, - doublé emploi; - frente, - face; - honor, - honneur // to do to make; to make a declaration; to denounce; - doublé occupation; to meet, to face; to honour // machen, thun; eine Erklärung -; eine Anzeige -; überflüssig wiederholen; nachkommen; honorieren, annehmen // fare; - una dichiarazione; - una denuncia; registrar una partida due volte; - fronte; - onore, onorare
- Hebilla, f. boucle; - pendiente, - d'oreilles; - de zapato, - de soulier // buckle; ear-ring; shoe - // Schnalle; Ohrringe; Schuhschnallen // fibbia, fermaglio; - orecchino; fibbia di scarpe
- Listón, m. ruban // ribbon // Band // nastro
- Litigio, m., litige // in litigation // Streit // lite
- Lúpulo, m. houblon // hop // Hopfen // luppolo
- Marfil, m. ivoire // ivory // Elfenbein // avorio
- Maroma, f. cable // cable // Tau // gomera
- Monopolio, m. monopole // monopoly // Monopol, Alleinhandel // monopolio
- Moratoria, f. répit, aternoiement // delay, composition // Zahlungsfrist, Aufschub // dilazione, proroga
- Salvo-conducto, m. laissez-passer // permission, pass // Passorschein // permesso d'uscita
- Salvo error, sauf erreurs // errors excepted // Rechenfehler, vorbehalten // salvo errore
- Tafetán, m. tafetas // taffeta // Taffet // taffetà
- Tafilete, m. maroquin // morocco // Korduan // marocchino
- Tarifa, f. tarif // tariff // Tarif, bollansatz // tarifa
- Tártaro, m. tartre; crémor de -, crème de - // tartar; crea of - // weinstein; kremor. Tartari // tartaro; cremor di-
- Vellón, m. billon, toisón // copper Money // Scheerwolle, Scheidemünze // biglione
- Vendedor, m. débitant, vendeur // retailer, dealer // Verkäufer, Detailhändler // venditore
- Vender, vendre, écouler; - al por menor, - au détail; - al por mayor, - en gros; - a remate, - à la criée // to sell; - wholesale; - in retail // venderé, smerciare; - all'ingrosso; - al minuto; all'asta

La sencillez que caracteriza a los repertorios obliga, en los casos de polisemia y de homonimia parcial de algunas voces, a incluir artículos lexicográficos diferentes con idéntica entrada o lema, de modo que solo los equivalentes, y en ocasiones la información gramatical, ayudan a diferenciar acepciones y significados:

- Balance, m. balance; - en entrada, - d'entrée; - de salida, - de sortie // balance; - against or in favour // bilanz; Einfuhrbilanz; Ausfuhrbilanz // bilancio; - di entrata; - di uscita
- Balance, m. bilan; presentar el -, déposer son - // balance sheet; to fall, to become a bankrupt // bilanz; eich für insolvent erklären // bilancio; rassegnare il -

Alhóndiga, f. halle auz blès // Getreidemarkt // mercato dei grani
Alhóndiga, f. entrepôt // Stapelplatz // deposito
Alhóndiga, f. entrepot, bond, warehouse [en inglés solo un artículo]
Cobro, m. encaissement, recouvrement; cuidar el -, soigner l' - // collection, cashing; to encash // Incassierung; die - befordern // incasso, ricupero; curare l' -
Cobros, m. pl. rentrées // returns // Einkassierungen // incassi
Cubierta, f. enveloppe // cover, wrapper // Briefcouvert // sopracoperta
Cubierta, f. housse // horse-cloth // Pferddecke, ueberzug // gualdrappa
Sello, m. marque, cachet; - de fábrica, - de fabrique // mark; trade - // marchio, sigillo; marca di fabrica
Sello, m. timbre; - de correos, - poste // stamp; postage - // bollo; francobollo
Sellos, m. pl. scellés, alzar los -, levée des -; echar los -, appositions des - // seals; to take of the -; to affix the seals on // sigilli; rimozioni di -; porre i -
Sello, m. Petschaft, Marke; - de fábrica, Fabrikmarke [en alemán, dos artículos]
Sellos, m. pl. gerichtliche Siegel; alzar los -, die - abnehmen; echar los -, die - anlegen

Tan solo en unos cuantos casos, Melzi se ve obligado a utilizar el paréntesis después de la entrada o lema para delimitar usos, indicar fraseología o acotar acepciones:

Abono (aprobación de cuentas)
Arandela (de candelabro)
Arbitraje (o juicio de árbitro)
Bala (saca)
Bruto, a (peso)
Carta-partida (contrato de fletamento).
Casa de refinación (de azúcar)
Contado (al)
Falta (de escritura)
Jugador (de bolsa)
Moscada (nuez)
Privilegio (de invención)
Perchar (los paños)
Recibido (por saldo de cuenta)
Tachar (lo escrito)
Taco (de billar)
Testamentario (exécuteur)
Vela (de sebo)
Vidrio (vaso)
Vientos (alisios)
Voto (deliberativo o consultivo)

Se trata, como muestran los ejemplos, de un resumido repertorio de léxico comercial, útil, sobre todo, para ayudar en la redacción de las cartas y, por extensión, de las transacciones mercantiles. Por otro lado, y aunque la mayor parte del vocabulario que recoge está ampliamente documentado en la lexicografía del español, hay varios términos que muestran la conveniencia de considerar repertorios de este tipo para la historia del léxico español, pues adelantan algunos años su entrada en el diccionario de la Academia. Así, por ejemplo, voces como *calicó* (documentada en Salvá-1846 y Domínguez-1853),

desemplomadura (documentada en Domínguez-1853, Gaspar y Roig-1855) o *resarcible* (documentada en Domínguez-1853 y Gaspar y Roig-1855)²⁰ ejemplifican, como se ha hecho en numerosas ocasiones, la importancia de las fuentes francesas para la lexicografía española no académica decimonónica; voces nuevas como *desaduanar* (=dédouaner // to clear // ausverzollen // sdoganare), *desaparroquiar* (=désachalander // to make one lose his customers // die Runde entziehen // #), *enfardo* (=emballage // packing up // berpackung // imballaggio), *etalaje* (=étalage // stall // Schaufenster // mostra, en el DRAE desde 1925), *primeras materias* (=matières premières // raw materials // rohstoffe // materie prime) o *separa-hilos/cuenta-hilos* (=compte fils // linen-glass/linen-glass // Faden-zähler/Faden-zähler // conta-fili) muestran cómo se produjo en muchos casos el proceso de traducción y adaptación de galicismos por parte de los autores decimonónicos; voces como *daños* y *perjuicios* (DRAE-2014), *tapabocas* (DRAE-1925), *whisky* (DRAE-1984), *portamoneda*, *portapluma* o los préstamos crudos *bank-note*, *chaland*, *docks*, *drawback*, *duplicata*, *in solidum*, *kaolín*, *maximum*, *varech*, *warrant* constatan la presencia de neologismos en estos repertorios.

5. Conclusiones

Los manuales de correspondencia comercial de Melzi se compusieron en el siglo XIX para satisfacer las necesidades que Europa había creado fruto de las transacciones mercantiles con el resto del continente y con las colonias. La rentabilidad económica que estos manuales suponían para autores y editores, sobre todo a partir de la apertura de centros de formación especializados, hizo que se multiplicasen sus ediciones y sus beneficios.

El contenido de estos manuales responde a intereses lingüísticos y comerciales, de manera que cartas y léxico, pese a haberse utilizado abundantemente en la historia de la enseñanza de lenguas, son, según su autor, la mejor forma para aprender español, francés, inglés, alemán o italiano a finales de la centuria.

Las recopilaciones de cartas, de las que Melzi tiene un gran conocimiento gracias a *Il vero segretario*, constituyen, por ser «la conversación misma», una forma fácil de «producir los pensamientos con toda su variedad de formas» (MPIn: v-vj), lo que las convierte en un método más completo y abarcador que los existentes, basados en el estudio árido de léxico y gramática.

Los repertorios léxicos, por su parte, son muy breves y apenas contienen información lingüística más allá de los equivalentes en la otra lengua. Para resolver los problemas que genera la traducción o las diferencias semánticas y formales, Melzi acude al paréntesis, recurso escueto y fácil que parece compensar esas limitaciones. En definitiva, los manuales prácticos de correspondencia comercial nos acercan a la renovación del género epistolar con fines específicos y, por extensión, a la historia de la enseñanza de lenguas extranjeras en el siglo XIX.

²⁰ *Calicó* entró en la edición del DRAE de 1927 y *resarcible* en 1864. Los datos sobre datación lexicográfica proceden del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* de la Real Academia Española, y los diccionarios que se han utilizado son: Vicente Salvá (1846): *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, París, Vicente Salvá; Ramón Joaquín Domínguez (1853): *Diccionario Nacional o Gran Diccionario clásico de la lengua española*, Madrid/París, Establecimiento de Mellado y el *Diccionario enciclopédico de la lengua española* de la editorial Gaspar y Roig (Madrid, 1855).

Agradecimientos

Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación «Biblioteca Virtual de la Filología Española. Fase III: nuevas bibliotecas y nuevos registros. Información bibliográfica. Difusión de resultados» (FFI2017-82437-P).

Referencias bibliográficas

- BOUZA, Fernando (coord.) (2005), *Cultura epistolar en la alta Edad Moderna. Usos de la carta y de la correspondencia entre el manuscrito y el impreso*, Madrid: Universidad Complutense.
- BRAVO, Diana – BRIZ, Antonio (2004), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona: Ariel.
- BROWN, Penelope – LEVINSON, Stephen C. (1987), *Politeness. Some Universals in Language Usage*, Cambridge: University Press.
- CABRÉ, M.^a Teresa (1993), *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona: Ediciones Antártida.
- CABRÉ, M.^a Teresa (1999), *La terminología. Representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*, Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio (2002), «Del tratado a la práctica. La escritura epistolar en los siglos XVI y XVII», en SÁEZ, C. – CASTILLO GÓMEZ, A. (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de la Historia de la Cultura Escrita*, Madrid: Calambur Editorial, vol I, 79-108.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio (2006), *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la escritura en el Siglo de Oro*, Madrid: Akal.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio (2011), «“Me alegraré que al recibo de ésta...” . Cuatrocientos años de prácticas epistolares (siglos XVI a XIX)», *Manuscrits* 29, 19-50.
- CHOPPIN, Alain (1992), *Les Manuels scolaires: histoire et actualité*, París: Hachette.
- CHOPPIN, Alain (dir.) (1995), *Les Manuels scolaires en France de 1789 à nos jours: les Manuels d'espagnol*, París: INRP.
- FENS-DE-ZEEUW, Lyda (2008), «The letter-writing Manual in the Eighteenth and Nineteenth Centuries: From Polite to Practical», en DOSSENA, M. – TIEKEN-BOON VAN OSTADE, I. (eds.), *Studies in Late Modern English Correspondence*, Bern: Peter Lang, 85-98.
- GALLARDO BARBARROJA, Matilde (2003), *Introducción y desarrollo del español en el sistema universitario inglés durante el siglo XIX*, *Estudios de Lingüística del Español*, vol. 20 [disponible en <<http://elies.rediris.es/elies20/index.html>>, 20/02/2019].
- GALLARDO BARBARROJA, Matilde (2006), «La perspectiva intercultural en los manuales para el aprendizaje de lenguas extranjeras en el siglo XIX», en Roldán, A. (coord.), *Caminos actuales de la historiografía lingüística*, Murcia: Universidad de Murcia, vol. I, 609-622.
- GARCÍA ARANDA, M.^a Ángeles (2012), «El español de los negocios en el siglo XIX: la *Nueva correspondencia comercial francesa-española* de José M. Lopes (París, Truchy, 1864)», *Bulletin Hispanique* 114, 853-872.
- GARCÍA ARANDA, M.^a Ángeles (2012), «Los complementos a los métodos de enseñanza de segundas lenguas: el *Manuel de conversations françaises et espagnoles* (París, 1835, 1847 y 1862)», *Romania* 135, 115-139.

- GARCÍA-GODOY, M.^a Teresa (2012), «Una tradición textual en el primer español moderno: los tratados de misivas», *Études romanes de Brno* 33:1, 357-376.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (1998), «Rasgos lingüísticos caracterizadores de los escritos comerciales en español durante la segunda mitad del siglo XIX», en ALONSO, K. *et al.* (dirs.), *El español como lengua extranjera: del pasado al futuro*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 387-398.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (2003), «Cortesía y marcadores en un corpus de escritos comerciales del siglo XIX», en MORENO, F. *et al.* (coords.), *Lengua, variación y contexto: estudios dedicados a Humberto López Morales*, Madrid: Arco/Libros, vol. I, 317-327.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Berta (1998) *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*, Barcelona: Península.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Berta (2005), *El lenguaje de las ciencias*, Madrid: Gredos.
- HAVERKATE, Henk (1994), *La cortesía verbal*, Madrid: Gredos.
- KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine (1992), *Les interactions verbales*, París: Editorial Armand Colin.
- LAKOFF, Robin (1990), *Talking power, the politics of language*, Estados Unidos: Editorial Basic Books.
- LAFAYE, Jacques (1984), «Del secretario al formulario. Decadencia del ideal humanista en España (1550-1639)», en SCHWARTZ, L. - LERNER, I. (eds.), *Homenaje a Ana María Barrenechea*, Madrid: Castalia, 250-261.
- LAWAND, Jamile (1966), *El arte epistolar en el Renacimiento español*, Madrid: Tamesis.
- LOPES, José M. (1864), *Nueva correspondencia comercial francesa-español, que contiene la definición y explicación del lenguaje comercial y económico*, París: J. H. Truchy.
- MELZI, Giovanni Battista (1878a), *Manuale pratico di corrispondenza spagnuola*, Turín: Fratelli Bocca (Imprenta: París, Le Clerc et C^{ie}).
- MELZI, Giovanni Battista (1878b): *Manuel pratique de correspondance espagnole*, París: Paul Ollendorf, (Imprenta: París, Le Clerc et C^{ie}).
- MELZI, Giovanni Battista (1878c) *Practical handbook of Spanish correspondence*, Londres: Dulan and C^{ie}, (Imprenta: París, Le Clerc et C^{ie}).
- MELZI, Giovanni Battista (1878d) *Praktisches handbuch der spanischen Korrespondenz*, Altenburgo: H. A. Pierer, (Imprenta: París, Le Clerc et C^{ie}).
- MELZI, Giovanni Battista (1905a): *Manual práctico de correspondencia alemana*, Madrid: P. Orrier.
- MELZI, Giovanni Battista (1905b), *Manual práctico de correspondencia inglesa*, Madrid: P. Orrier.
- MARTÍN BAÑOS, Pedro (2005), *El arte epistolar en el Renacimiento europeo 1400-1600*, Bilbao: Universidad de Deusto.
- PETRUCCI, Armando (2008), *Scrivere lettere. Una storia plurimillennaria*, Roma-Bari: Laterza.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001), *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la lengua española* [disponible en <<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiores-1726-1992/nuevo-tesoro-lexicografico>>, 22/03/2019].
- SÁEZ, Carlos - CASTILLO GÓMEZ, Antonio (eds.) (2002), *La correspondencia en la historia. Modelos y prácticas de la escritura epistolar*. *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita*, Madrid: Calambur, 79-107.
- SÁNCHEZ PÉREZ, Aquilino (1992), *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid: SGEL.